

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2018-2021 ACTA DE SESION ORDINARIA No.12

Reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro en el Municipio de Jilotlán de los Dolores, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 (Dos mil dieciocho, Dos mil veintiuno), con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 12, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 47 Fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso a), del Reglamento De Sesiones Y Funcionamiento De Las Comisiones Del H. Ayuntamiento De Jilotlán De Los Dolores, Jalisco. **C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.** Buenas tardes Regidoras y regidores, sean todos bienvenidos a esta sesión Ordinaria Número 12, gracias por asistir....

"Instruyo al Secretario de Ayuntamiento para que realice la verificación del QUÓRUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión".....

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Buenas tardes, nombraré lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal y en su caso instalar formalmente los trabajos de esta Sesión.....

Presidenta Municipal Ydalia Chávez Contreras

Regidor Andrés Paz Morales

Regidora Hermila Cárdenas Cárdenas

Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez

Regidora Rosa Galván Gutiérrez

Regidor Ismael Valdovinos Mendoza

Regidora Hermila Mendoza Mendoza

Regidor David Alvarado Govea

Regidora Yanet Artiaga Miranda

Regidor Rumaldo Bernal Torres

Síndico Ariana Berenice López Vargas

Señora Presidenta, reporto a usted la presencia de **11** Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de Quórum legal y es factible instalar la presente sesión, para lo cual pido a los Munícipes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta Municipal. Habiendo Quórum legal, declaro formalmente instalada la presente **sesión Ordinaria número 12 (doce)** siendo las **20** horas y **18** minutos del día **23 de Julio de 2019**, en tanto, pido al secretario de Ayuntamiento, informe el contenido del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión y lo ponga a consideración del H. Ayuntamiento para su aprobación.....

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del orden del día.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Por instrucciones de la Presidenta Municipal, doy lectura al Orden del día.

PRIMERO: Verificación del Quórum legal e instalación en su caso de la sesión.....

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCERO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza los Ingresos y Egreso del Mes Julio del año 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

CUARTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza **RECTIFICAR** el punto de acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 10 diez que a letra dice; **DUODECIMO PUNTO:** Puntos Generales "Autorización para la adquisición de Busto en Bronce de 70 cm, para colocarlo en la Glorieta de la Localidad de Pueblo Viejo, con un costo de \$ 104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos 00/100 MN.) Pesos" **para que diga** "Iniciativa de acuerdo que autoriza la adquisición de 2 Bustos en Bronce de 70 cm, que se colocará en la Glorieta de Pueblo Viejo y Jardín de Huapala con un costo de \$58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil 00/100 M.N.) pesos cada uno"

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

QUINTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar el pago a **SALVADOR GOMEZ LICEA** por 150 horas de renta de maquinaria tractor komatzu para hacer brecha/camino de la Localidad de los Nogales al Soyatal por la cantidad de **\$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil 00/100 M.N)pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEXTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar el pago ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por concepto de ejecución de obra de electrificación en la Localidad de San Francisco por la cantidad de **\$16,235.45 (dieciséis mil doscientos treinta y cinco 45/100 M.N.) pesos** correspondiente al 62% del costo total.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEPTIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza **RECTIFICAR** el punto de acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 7 siete que a letra dice; "**DECIMO NOVENO PUNTO:** Puntos Generales, Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Mora con un costo de **\$ 461,532.62 pesos**, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)". **para que diga** "Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Mora con un costo de **\$ 661,079.27 pesos**, por Asignación directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y que sea el **Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías** quien ejecute la Obra"

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

OCTAVO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realiza la construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los Nogales con un costo de **\$ 1,176,603.98 (Un Millón Ciento Setenta y**

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

seis Mil Seiscientos tres 98/100 M.N) pesos, con recursos propios y por asignación Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

NOVENO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a **Construcciones y Desarrollo Integral DIZA S.A. de C.V.** Representada por **Efraín Mendoza Díaz**, para que ejecute la obra "construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los Nogales con un costo de \$ 1,176,603.98 (Un Millón Ciento Setenta y seis Mil Seiscientos tres 98/100 M.N) pesos".....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar ajuste de energía eléctrica consumida y no facturada en el periodo del 27 de septiembre del año 2018 al 28 de marzo del año 2019 por un total de **18,776 kwh** por la cantidad de \$ **83,232.00 (Ochenta y tres mil Doscientos Treinta y Dos 00/100 M.N.) pesos**, de la Cuenta Fortalecimiento Municipal.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

UNDECIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar la obra, **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Francisco I. Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de \$ **747,810.63 (Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Diez 63/100 M.N.) pesos**, con Recursos Propios y por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DUODECIMO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar la obra, **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Independencia y Doroteo Arango en la Localidad de Tazumbos con un costo de \$ **167,556.80 (Ciento Sesenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis 80/100 M.N.) pesos**, con Recursos Propios y por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO TERCERO: Iniciativa de acuerdo que autoriza realizar el pago correspondiente a los gastos generados por el evento para la final del futbol Rápido por la cantidad de \$ **25,000.00 (Veinticinco mil 00/100) pesos** aproximadamente.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO CUARTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza realizar los pagos correspondientes a; **pago a constructora ALYAG S.A. de C.V.** por 233.5 horas de renta de maquinaria moto-conformadora Caterpillar 140G, para reparar camino/brecha en las Localidades de El Limoncito de Castrejón, Las Nueces, Los Nogales, El Saucito, El Rodeo, Las Calderas y Puerto Blanco por la cantidad de \$ **257,317.00 pesos**, **pago a VICTON SIX DE OCCIDENTE** por 114 horas de renta de maquinaria retroexcavadora Caterpillar 416C para hacer abrevaderos y ollas para captar agua en las Localidades de Los Nogales, Sayulapa y Los Otates por la cantidad de \$ **68,500.00 pesos**, **pago a SERGIO**

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

ARTURO LUNA LEÓN por 55 camisas bordadas para el cuerpo edilicio de este Ayuntamiento por la cantidad de **\$20,677.29 pesos**.

DECIMO QUINTO: Puntos Generales.....

DECIMO SEXTO: Clausura de la sesión.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General, Pregunto, si alguien desea agendar alguna iniciativa de punto de acuerdo para la presente sesión, puede hacerlo ahora.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General, sino hay puntos que agendar, Se pone a consideración del pleno de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el orden del día propuesto, ha sido aprobado por **11 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipios presentes**.....

C. Ydalia Chávez Contreras: Gracias Secretario, podemos continuar con la sesión.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Les informo a los Municipios presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, Pasamos al tercer punto.....

TERCER PUNTO: Presentación, lectura, discusión y acuerdo de aprobación de los Ingresos y Egreso del Mes Julio del año 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Con fundamento en la **Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco** en el Título tercero del Gasto Público, Capítulo Único del Ejercicio del Gasto Público. **Artículo 52.** El ejercicio del gasto público estatal comprende el manejo y aplicación de los recursos, que para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas aprobados, realicen las Dependencias y Entidades. Éste deberá ajustarse a las partidas y montos presupuestales autorizados, salvo que se trate de aquellas que se señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado como de ampliación automática cuyo monto de erogación no sea posible prever. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de registrarse ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición, estos ingresos se deberán destinar en términos de lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios", en tanto pido la aprobación de los Ingresos y Egresos de este mes (**se da un momento**



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

para la explicación y análisis de las tablas de información), mientras les informo que seguimos siendo el primer lugar en presentar la cuenta publica mes a mes, hasta ahorita seguimos siendo los primeros se esta presentando la cuenta publica en los primeros 5 cinco días del mes, van a encontrar un gasto que dice, una parihuela, se trata de una maquina en donde vamos a fumigar las carreteras, los camellones, las salidas a las comunidades, trae dos mangueritas para ir fumigando en ambos lados y poder tenerles mas limpio, eso es una parihuela por 7 mil y fracción y que se podrá usar en todas las localidades del municipio.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: una vez que la presidenta Municipal **Ydalia Chávez Contreras** leyó el fundamento en el que pide se autoricen los Ingresos y Egresos del Mes de Julio de 2019, pregunto, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Se autoriza por unanimidad de votos de este H. Ayuntamiento, 11 votos a favor.....

CUARTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza **RECTIFICAR** el punto de acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 10 diez que a letra dice; **DUODECIMO PUNTO:** Puntos Generales "Autorización para la adquisición de Busto en Bronce de 70 cm, para colocarlo en la Glorieta de la Localidad de Pueblo Viejo, con un costo de \$ 104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos 00/100 MN.) Pesos" **para que diga** "Iniciativa de acuerdo que autoriza la adquisición de 2 Bustos en Bronce de 70 cm, que se colocarán en la Glorieta de Pueblo Viejo y Jardín de Huapala con un costo de **\$58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil 00/100 M.N.) pesos** cada uno".....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, Gracias Secretario, anteriormente ya había sido autorizado este punto o este tema por ustedes, ¡muchas gracias! pero negociado con la empresa en donde los fabrican nos dimos a la tarea de convencerlos hablamos con ellos y ver que por 2 bustos nos cobran 116 mil pesos, ustedes nos habían hecho favor de autorizarnos 104 mil 400 pesos por un solo para la localidad de pueblo viejo, entonces por 2 serán 116 mil, la diferencia que les estiamos pidiendo es de 11,600 pesos y tendríamos 2 bustos, uno que sigue siendo para pueblo viejo y otro en la localidad de Huapala, esto a petición de los habitantes de ambos lugares que quieren seguir teniendo el recuerdo de su Presidente Kali.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para **RECTIFICAR** el punto de



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 10 diez, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.....

QUINTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar el pago a **SALVADOR GOMEZ LICEA** por 150 horas de renta de maquinaria tractor komatzu para hacer brecha/camino de la Localidad de los Nogales al Soyatal por la cantidad de **\$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil 00/100 M.N) pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, gracias Secretario, esto es para terminar la brecha que nos lleva de Nogales Soyatal, el guayabito y por ahí otros lugares, ya habían sido aprobadas 100 horas pero no fueron suficientes porque al empezar a trabajar nos encontramos con detalles de rocas y otras cosas, entonces les pido autorización para pagar la diferencia de horas que son 150 horas mas, por ahí el regidor Ismael nos ha estado apoyando en este tema. **Regidor Ismael Valdovinos Mendoza**, si, de todos modos de ahí para abajo se relimpio la otra carretera, porque se podía con otra pero ya con eso aprovechamos que esta mas grande, antes no había tanto trafico pero ahora que baje gente del Soyatal a lo nogales se ocupara mas amplia.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para realizar el pago a **SALVADOR GOMEZ LICEA** por 150 horas de renta de maquinaria tractor komatzu para hacer brecha/camino de la Localidad de los Nogales al Soyatal por la cantidad de **\$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil 00/100 M.N) pesos**, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.....

SEXTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar el pago ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por concepto de ejecución de obra de electrificación en la Localidad de San Francisco por la cantidad de **\$16,235.45 (dieciséis mil doscientos treinta y cinco 45/100 M.N.) pesos** correspondiente al 62% del costo total...

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, gracias Secretario, aquí es para una colonia en la localidad de San Francisco porque los vecinos todos tienen la Luz, ya se coloco desde hace años, pero sin embargo falta para la amplitud de esa colonia, los habitantes de esa colonia están en la disposición de apoyar con un 38% y nosotros como gobierno, como municipio nos toca el 62 % que nos da la cantidad de \$116 Mil 235 punto 45 ellos están aportando alrededor de un 38% que vienen siendo 10 mil pesos.

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para realizar el pago ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por concepto de ejecución de



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



“Orden, calidad y una historia que continuar...”

obra de electrificación en la Localidad de San Francisco, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza **RECTIFICAR** el punto de acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 7 siete que a letra dice; “**DECIMO NOVENO PUNTO:** Puntos Generales, Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Mora con un costo de \$ 461,532.62 pesos, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)” **para que diga** “Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Mora con un costo de \$ 661,079.27 pesos, por Asignación directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y que sea el **Ing. Sergio Antonio Retolaza Macías** quien ejecute la Obra”

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, estamos aquí hablando de la localidad de la Mora es un aula, baños para las niñas y los niño, los sanitarios completos con un costo de 661 mil 079 punto 27, como ya lo decía el secretario con recursos del FAIS, y le pediríamos al Ingeniero Sergio Antonio Retolaza Macías para que ejecute la obra.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para **RECTIFICAR** el punto de acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 7 siete, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar la construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los Nogales con un costo de \$ 1,176,603.98 (Un Millón Ciento Setenta y seis Mil Seiscientos tres 98/100 M.N) pesos, con recursos propios y por asignación Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, aquí en esta Localidad pues ya la primera parte que ustedes aprobaron fue para hacer los cimientos, para hacer las bases donde va a ir sentado del techumbre, se haría con recursos propios, ahorrando podemos ya ponerle techo a la cancha si es que ustedes lo autorizan...-**Regidor Andrés Paz Morales**, es muy importante que haya condiciones para los eventos de la localidad, la verdad es que es una Localidad en la que lo tratan a uno muy bien... - **Regidora Hermila Mendoza Mendoza**, aparte yo pienso que es un espacio de convivencia este... no solamente de eventos la hace también de jardincito porque no tienen jardín entonces toda la gente se reúne convive verdad, ya por costumbre como centro de la localidad se reúnen.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para la realizar la construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Nogales con un costo de \$ 1,176,603.98, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a **Construcciones y Desarrollo Integral DIZA S.A. de C.V.** Representada por **Efraín Mendoza Díaz**, para que ejecute la obra "construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los Nogales con un costo de \$ 1,176,603.98 (Un Millón Ciento Setenta y seis Mil Seiscientos tres 98/100 M.N) pesos".....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, sería la misma constructora que ya nos ha estado trabajando, recuerdan en las reuniones pasadas nos habían aprobado los baños públicos y un canal de agua, entonces el mismo señor esta, el hizo las bases, los cimientos para el techo sería la misma empresa ya que hemos trabajado agosto y es una empresa que nos ha estado considerando los precios.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para que sea **Construcciones y Desarrollo Integral DIZA S.A. de C.V.** Representada por **Efraín Mendoza Díaz**, quien ejecute la obra "construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de los Nogales con un costo de \$ 1,176,603.98", quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.....

DECIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar ajuste de energía eléctrica consumida y no facturada en el periodo del 27 de septiembre del año 2018 al 28 de marzo del año 2019 por un total de **18,776 kwh** por la cantidad de \$ **83,232.00 (Ochenta y tres mil Doscientos Treinta y Dos 00/100 M.N.) pesos**, de la Cuenta Fortalecimiento Municipal.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, Gracia Secretario, pues aquí tenemos un adeudo con la comisión de la Luz, estamos hablando del 27 de septiembre del año 2018 al 28 de marzo del año 2019 esto es por lo que se va acumulando de las lámparas nuevas y no se van cobrando mes con mes, se va haciendo un saldito y ahora no lo están cobrando es un total de **18,776 kw** y los pagaríamos de la cuenta de fortalecimiento Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno realizar ajuste de energía eléctrica consumida y no facturada en el periodo del 27 de septiembre del año 2018 al 28 de marzo del año 2019 por un total de **18,776 kwh** por la cantidad de \$ **83,232.00**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

UNDECIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar la obra, **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Francisco I. Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$ 747,810.63 (Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Diez 63/100 M.N.) pesos**, con Recursos Propios y por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, Gracias, ya decíamos en la Localidad de Tazumbos en la Calle Francisco I. Madero hay la necesidad de este servicio de Drenaje, es un colector de desechos de aguas negras que conectara varias calles, son 640 ML A 10" plg. Mas o menos el metro nos esta costando 1,168.45, es una de las primeras necesidades que tienen los ciudadanos y que hay que cubrirles.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Francisco I. Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$ 747,810.63**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.

DUODECIMO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza realizar la obra, **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Independencia y Doroteo Arango en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$ 167,556.80 (Ciento Sesenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis 80/100 M.N.) pesos**, con Recursos Propios y por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

Presidenta Municipal, Gracias Secretario, es en la calle independencia y Doroteo Arango de la misma localidad de los Tazumbos también tenemos este problema de drenaje, son 160 metros, estos van a 8 pulgadas no hay necesidad de ponerlos mas grandes ya se hizo el estudio entonces también cubriríamos esta colonia, les daríamos el servicio.-**Regidor Andrés Paz Morales**, lo que pasa es que ahí no hay drenaje publico hay puro particular pero están en los solares y ya con la ampliación de construcciones de viviendas esos drenajes una vez que tengan problemas van a estar por debajo de los pisos de las viviendas, y ya van a quedar como corresponde por las calles.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para la **Ampliación de red de Drenaje Sanitario** en la Calle Independencia y Doroteo Arango en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$ 167,556.80**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 11 votos a favor, aprobado por unanimidad.

DECIMO TERCERO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza realizar el pago correspondiente a los gastos generados por el evento



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

a letra dice; "**DUODECIMO PUNTO:** Puntos Generales. Iniciativa de acuerdo que aprueba el pago por adeudo ante la **Comisión Federal De Electricidad** (CFE) Suministrador de servicios básicos, por concepto de alumbrado publico y servicios propios por el mes de Agosto del año 2017 por la cantidad de **\$338,975.00 pesos**".....

DECIMO SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión.....

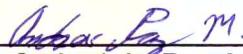
Le informo señora presidenta que los puntos del orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados, por tanto es factible proceder con la clausura de la sesión ordinaria número 12 (Doce), para lo cual pido a los munícipes presentes ponerse de pie....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta municipal. Gracia Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las **20 horas con 53 minutos**, del día **23 de Julio de 2019**; declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria.....


C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez
Secretario General del H. Ayuntamiento

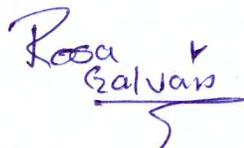


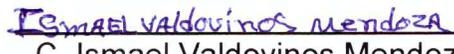

C. Ydalia Chávez Contreras
Presidenta Municipal


C. Andrés Paz Morales
Regidor

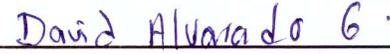

C. Hermila Cárdenas Cárdenas.
Regidora


C. Luis Ramón Avalos Rodríguez
Regidor


C. Rosa Galván Gutiérrez
Regidora


C. Ismael Valdovinos Mendoza
Regidor


C. Mtra. Hermila Mendoza Mendoza
Regidora


C. David Alvarado Govea
Regidor

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."


C. Yanet Artiaga Miranda
Regidora


C. Rumaldo Bernal Torres
Regidor


C. Ariana Berenice López Vargas
Síndico

La presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Ayuntamiento Ordinaria No. 12** (Doce), en el período Constitucional 2018-2021, Misma que consta de 12 (Doce) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jal. A 23 de Julio de 2019.....

